

Señor(a).-
Identity Del Peru Sa
Calle Las Orquideas Nro 585 Int 12 Urb Jardin
San Isidro-Lima
Póliza N°: 16850032-66017123
Fecha de vigencia: 15/12/2025 - 15/12/2026
Agente: Blanca Florentina Pohl Ortiz

Estimado(a)

Queremos agradecerle la confianza depositada en Pacifico como su compañía aseguradora y así darnos la oportunidad de construir una relación de largo plazo con usted.

Nuestro compromiso es brindarle un servicio de excelencia, de mejora continua en los productos que le ofrecemos, y darle una respuesta justa y oportuna ante cualquier eventualidad que usted tenga.

Es de suma importancia revisar el detalle de las condiciones de su seguro para que se familiarice con las coberturas y servicios especiales de su póliza.

Asimismo, estaremos muy agradecidos si nos remitiera copia de la Póliza y el convenio de pago debidamente firmados a la atención: "Servicio al Cliente - Área de Emisión de Pólizas" a nuestras oficinas ubicadas en:

- Lima: Juan de Arona #830, San Isidro,
- Chiclayo: San José #857,
- Arequipa: Av. Bolognesi #301, Yanahuara,
- Trujillo: Av. Víctor Larco Herrera #505, Urb. La Merced,
- Piura: Libertad #657,
- Cusco: Jr. Julio C. Tello Mz. C, Lt. 13, Urb. Santa Mónica,
- Iquitos: Yavarí #363 Of. 4.
- Huancayo: Jr. Ayacucho #282
- Ica: Av. San Martín 1312, Mz. M-2, Lt. 40, Urb. San Isidro
- Tacna: Plaza Zela 975, Cercado.

Nuestra Central de Información y Ventas: 01 513-5000 desde Lima y Provincias y nuestras Plataformas de Atención de nuestras oficinas, estarán a su disposición para responder cualquier inquietud sobre su seguro.

Cordialmente



Miguel Ortiz De Zevallos
GERENTE DE DIVISION NEGOCIOS
EMPRESARIALES

Cliente

Póliza ELPA - 16850032

Cliente : IDENTITY DEL PERU SA

- R.U.C. : 20607123463
- OBJETO SOCIAL : 6311 - PROCESAMIENTO DE DATOS HOSPEDAJE Y
ACTIVIDADES CONEXAS

**ESTE DOCUMENTO ES UN EXTRACTO PARCIAL DE UN CONTRATO MÁS AMPLIO.
PROPÓSITO INFORMATIVO**

SECCION: RESPONSABILIDAD CIVIL

PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS AMPARA CUALQUIER RECLAMO DE TERCEROS EN CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA JUDICIAL EJECUTORIA O POR ACUERDO TRANSACCIONAL PREVIAMENTE AUTORIZADO POR PACIFICO CIA. DE SEG. Y REASEGUROS POR LOS DAÑOS MATERIALES Y/O CORPORALES QUE EMANEN DE LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL ASEGURADO, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES EXPRESADAS EN LA MISMA.

ASEGURADO: IDENTITY DEL PERU SA

CONDICIONES PARTICULARES**UBICACIÓN DEL RIESGO**

001 A NIVEL NACIONAL

LIMA LIMA LIMA

ACTIVIDAD Y/O GIRO

- SERVICIOS DE PLATAFORMA DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA INTELLISIGN
- SERVICIOS DE VERIFICACIÓN BIOMÉTRICA DE IDENTIDAD.
- EMISIÓN Y REGISTRO DE CERTIFICADOS DIGITALES
- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
- SERVICIO DE SOFTWARE DE FIRMA DIGITAL
- CIFRADOS DE DATOS EN TRÁNSITO Y REPOSO

* NÚMERO DE TRABAJADORES: 03.

MATERIA DEL SEGURO:

=====

SUJETO A TODOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LA COMPAÑÍA CUBRE AL ASEGURADO CONTRA LAS RECLAMACIONES DE TERCEROS POR CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, EXCLUSIVAMENTE A CONSECUENCIA DE DAÑOS CORPORALES Y/O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS INVOLUNTARIAMENTE A DICHS TERCEROS POR UN ACCIDENTE OCURRIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, COMO RESULTADO DIRECTO DE LAS ACTIVIDADES O NEGOCIOS DECLARADOS EN LAS CONDICIONES PARTICULARES.

BASE DE COBERTURA: OCURRENCIA.

COBERTURAS DE LA POLIZA

- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
COMO LIMITE UNICO Y COMBINADO EN EL
AGREGADO VIGENCIA

LIMITE ASEGURADO

US\$ 100,000.00

SUB-LIMITES

- RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL USD 100,000.00
- RESP. CIVIL POR USO VEHICULOS AJENOS Y/O PROPIOS USD 100,000.00

CLAUSULAS ADICIONALES

990000 CLAUSULAS GENERALES DE CONTRATACIÓN PARA RIESGOS GENERALES
530000 - CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA DE SEGURO CONTRA

COD.SBS.: RG0445320024